



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI**

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, EMPRESARIALES Y  
PEDAGÓGICAS**

**CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS**

**“EL CONTROL PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES Y SU  
INCIDENCIA CONTABLE DE LA BAJA DE BIENES EN LOS  
ESTADOS FINANCIEROS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
JORGE BASADRE, PERIODO 2017”**

**PRESENTADO POR  
YANET ACERO ANCACHI**

**ASESOR  
MGR. AMANDA ESTHER VILLAGRA BARRIOS**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**MOQUEGUA - PERÚ**

**2020**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	.ii
AGRADECIMIENTO.....	.iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	.iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	.vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	.viii
RESUMEN.....	.ix
ABSTRACT.....	.x
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN .....	3
1.1. Descripción de la Realidad Problemática .....	3
1.2. Definición del problema .....	5
1.2.1. Problema principal .....	5
1.2.2. Problemas secundarios.....	5
1.3. Objetivos de la investigación.....	5
1.3.1. Objetivo general.....	5
1.3.2. Objetivos específicos .....	5
1.4. Justificación y limitaciones de la investigación.....	5
1.4.1. Justificación de la investigación .....	5
1.4.2. Importancia de la investigación .....	6
1.5. Variables .....	6
1.5.1. Identificación y/o caracterización de las variables .....	6

1.6.	Hipótesis de la investigación .....	7
1.6.1.	Hipótesis general.....	7
1.6.2.	Hipótesis específicas .....	7
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....		8
2.1.	Antecedentes de la investigación .....	8
2.2.	Bases teóricas.....	11
2.2.1.	Control patrimonial.....	11
2.2.2.	Baja de bienes. ....	15
2.2.3	Confiabilidad del estado de situación financiera. ....	24
2.3.	Marco conceptual.....	26
CAPÍTULO III MÉTODO.....		28
3.1.	Tipo de investigación.....	28
3.2.	Diseño de investigación .....	28
3.3.	Población y muestra.....	28
3.3.1.	Población.....	28
3.3.2.	Muestra. ....	28
3.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	29
3.4.1.	Técnicas de recolección de datos.....	29
3.4.2.	Instrumentos de recolección de datos. ....	29
3.5.	Técnicas de procesamiento y análisis de datos .....	29
CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....		30
4.1.	Presentación de resultados por variables .....	30

4.1.1.	Variable independiente: control patrimonial de bienes muebles. ....	30
4.1.2.	Variable dependiente: baja de bienes.....	37
4.2.	Contrastación de la hipótesis .....	44
4.3.	Discusión de resultados.....	48
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....		52
5.1.	Conclusiones .....	52
5.2.	Recomendaciones .....	54
BIBLIOGRAFÍA.....		55
ANEXOS.....		58
Anexo 1: Matriz de consistencia.....		59
Anexo 2: Estado de situación financiero.....		60
Anexo 3: Instrumento.....		61

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1 Operacionalización de las Variables .....	7
Tabla 2 Control patrimonial de bienes muebles.....	30
Tabla 3 Control de baja de bienes de vehículos.....	31
Tabla 4 Control de baja de motocicleta.....	32
Tabla 5 Control de baja de camionetas .....	33
Tabla 6 Control de baja de bienes maquinarias, equipo, mobiliario .....	34
Tabla 7 Control de baja de equipos de cómputo .....	35
Tabla 8 Control de la baja de mobiliarios .....	36
Tabla 9 Baja de bienes .....	37
Tabla 10 Registro contable de la sub cuenta 1503.01 vehículos.....	38
Tabla 11 Registro contable de la sub cuenta 1503.0101 vehículo motocicleta .....	39
Tabla 12 Registro contable de la sub cuenta 1503.0101 vehículo camioneta.....	40
Tabla 13 Registro contable sub cuenta 1503.02 maquinarias, equipo, mobiliario	41
Tabla 14 Registro contable de la sub cta 1503.020101 máq y equipos de oficina	42
Tabla 15 Registro contable de la sub cuenta 1503.020102 mobiliario de oficina	.43
Tabla 16 Contrastación de la hipótesis principal .....	45
Tabla 17 Contrastación de la primera hipótesis específica .....	46
Tabla 18 Contrastación de la segunda hipótesis específica .....	47
Tabla 19 Matriz de consistencia.....	59

**ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1 Control patrimonial de bienes muebles .....	31
Figura 2 Control de baja de bienes de vehículos .....	32
Figura 3 Control de baja de motocicleta .....	33
Figura 4 Control de baja de camionetas .....	34
Figura 5 Control de baja de bienes maquinarias, equipo, mobiliario.....	35
Figura 6 Control de baja de equipos de cómputo.....	36
Figura 7 Control de la baja de mobiliarios.....	37
Figura 8 Baja de bienes .....	38
Figura 9 Registro contable de la sub cuenta 1503.01 vehículos .....	39
Figura 10 Registro contable de la sub cuenta 1503.0101 vehículo motocicleta ....	40
Figura 11 Registro contable de la sub cuenta 1503.0101 vehículo camioneta .....	41
Figura 12 Registro contable de la cta 1503.02 maquinarias, equipo, mobiliario...	42
Figura 13 Registro contable de la cta. 1503.020101 máq., equipos de oficina.....	43
Figura 14 Registro contable de la sub cuenta 1503.020102 mobiliario de oficina	44

## RESUMEN

El actual trabajo de investigación tiene como objetivo determinar de qué manera el control patrimonial de bienes muebles incide contablemente en la baja de bienes de los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017, el presente trabajo es de tipo básica, el diseño de investigación es no experimental y transeccional, el muestreo fue censal es decir que son 25 servidores y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, el instrumento con el cual se ha realizado la investigación ha sido el uso de formatos de cuestionarios.

El estudio concluyó que el control patrimonial de bienes muebles incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017, según la prueba estadística Coeficiente de correlación de Spearman (Rho) el cual es 0,915.

**Palabras clave:** Control patrimonial, registro contable, baja de bienes.

## ABSTRACT

The current research work aims to determine how the patrimonial control of movable assets has an accounting impact on the removal of assets from the financial statements of the Provincial Municipality Jorge Basadre, period 2017, the present work is of a basic type, the research design It is non-experimental and transectional, the sampling was census, that is, there are 25 servers and / or officials of the Jorge Basadre Provincial Municipality, the instrument with which the research has been carried out has been the use of questionnaire formats.

The study concluded that the asset control of movable assets has an accounting impact on the loss of assets in the financial statements of the Provincial Municipality Jorge Basadre, period 2017, according to the statistical test Spearman's correlation coefficient (Rho) which is 0.915.

**Keywords:** Wealth control, accounting record, derecognition of goods.

## INTRODUCCIÓN

En el contexto nacional, es una constante preocupación presentar la información financiera oportuna y sobre todo confiable, específicamente en los bienes muebles en el estado de situación financiera en el activo no corriente propiedad, planta y equipo de la cuenta 1503 vehículos, maquinarias y otros; por ello los entes públicos sobre todo las Municipalidades deben desarrollar un buen control patrimonial de bienes muebles.

El problema se presenta porque el área de patrimonio no desarrolla un buen control de baja de bienes vehículos, como la baja de motocicletas, camionetas; el control de baja de bienes maquinarias, equipo, mobiliario, como por ejemplo en la baja de equipos de cómputo, la baja de mobiliarios; lo trae como consecuencia que tenga una incidencia poco favorable en el registro contable de la sub cuenta 1503.01 vehículos, así como el registro contable de la sub cuenta 1503.02 maquinarias, equipos, mobiliarios y otros.

Así mismo, es perentorio que el área de patrimonio de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, desarrolle un control permanente de los bienes muebles de la entidad, y no solo se dedique a recepcionar los inventarios físicos, se debe verificar la información relacionada al control de los bienes que se encuentran depreciados, pero lamentablemente no se realiza de manera adecuada la baja de bienes muebles, como también existen bienes que se encuentran en estado de obsolescencia técnica por el avance de la tecnología, lo cual está ocasionando que no se tenga una cantidad exacta de los bienes patrimoniales, los mismos que se quieren ser registrados, controlados y custodiados correctamente, a fin de cumplir con el objetivo con el que fueron asignados y el personal que trabaja en el area de patrimonio no se encuentra lo competentemente capacitado para realizar una buena labor.

Este trabajo de investigación está compuesto por cinco capítulos, de acuerdo a lo siguiente:

Capítulo I: El problema de la investigación, se desarrolla todo lo relacionado a la problemática su formulación, objetivos, justificación y limitaciones de la

investigación, así mismo la identificación de las variables, así mismo, se indica la hipótesis de la investigación.

El Capítulo II: Marco teórico, considera los antecedentes, la base teórica y el marco conceptual.

El Capítulo III: Método, se analiza el tipo de investigación en base a su población y muestra asimismo las técnicas e instrumentos para recolección de datos para su procesamiento y análisis.

El Capítulo IV: Presentación y análisis de los resultados, se presenta los resultados por variables, su discusión y la contrastación de las hipótesis.

El Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. Descripción de la Realidad Problemática**

A nivel internacional, en cualquier organización ya sea pública o privada, el control patrimonial es un asunto de gran relevancia, porque garantiza la protección al patrimonio del ente organizativo, así como la confiabilidad de los estados financieros. (Alvarez C. F., 2017)

En Perú, en las entidades públicas, como por ejemplo las Municipalidades, frecuentemente tienen problemas de la confiabilidad en la cuenta 1503 vehículos, maquinarias y otros. Al respecto, Romero (2018) en cuanto al problema refiere que el área de patrimonio está presidido por conjunto de normas del SNBE (Sistema Nacionales de Bienes Estatales). En su trabajo de investigación presenta las problemáticas en cuanto a la administración de los bienes muebles como por ejemplo las pérdidas de bienes equipos de cómputo como también no se está etiquetando de manera oportuna lo cual conduce a una mala administración de los bienes conllevando a que no se cumplen a cabalidad los registros de la alta y baja de bienes, por lo que tal aspecto esto afecta de manera negativa el estado de situación financiera específicamente en la cuenta 1503.

Por su parte, Chambilla (2018) en cuanto al problema refiere que, en Perú, los entes públicos del estado se rigen mediante la Ley N° 29151 “Ley General del Sistema Nacional de Bienes Nacionales” la cual ha sido aprobada con el Decreto Supremo N° 007-2008-Vivienda. Que representa conjunto de normas para el control patrimonial de bienes muebles. En su estudio observo que, en el Gobierno Regional de Tacna, se evidencia que no desarrollan un buen control patrimonial de los bienes y por ello no se logra conocer e identificar todos aquellos bienes que posee. Los encargados del Área de patrimonio no constatan la información recibida de los inventarios físicos del control de los bienes que se encuentran depreciados y obsoletos por el avance de la tecnología, así mismo, algunos bienes muebles no han sido incluidos al patrimonio del ente institucional, y otros bienes que aún no han sido dados de baja, quizá porque el personal no desarrolla un buen control de los mismos, lo que dificulta tener información verdadera y determinar la cantidad exacta de los bienes patrimoniales con que cuenta la entidad y que necesitan tener un correcto control y registro.

En la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, ubicado en la región de Tacna, se viene observando que no es tan fiable el estado de situación financiera en el activo no corriente Propiedad, Planta y Equipo, de la cuenta 1503 vehículos maquinarias y otros, como resultado el registro contable de la sub cuenta 1503.01 vehículos, así como de la sub cuenta 1503.02 maquinarias, equipo, mobiliario y otros, presentan algunas deficiencia; probablemente porque el trabajador que labora en el área de patrimonio no tiene suficientes conocimientos para desarrollar un eficaz registro de alta y baja de bienes muebles por lo que es evidente que el personal de dicha área desconoce a cabalidad sus funciones sobre el particular que se encuentra establecido en el ROF de la Municipalidad, donde se especifica el desarrollo del control patrimonial de los bienes muebles y de las funciones que se debe realizar en cuanto a la baja de bienes, por ello también los inventarios de bienes muebles de la Municipalidad no se ajustan a la realidad debido a que consideran en este inventario a los bienes que cumplieron su ciclo de vida útil.

## **1.2. Definición del problema**

### **1.2.1. Problema principal**

¿De qué manera el control patrimonial de bienes muebles incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017?

### **1.2.2. Problemas secundarios**

- a) ¿Cómo el control de baja de bienes: vehículos incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017?
- b) ¿Cómo el control de baja de bienes: maquinarias, equipo, mobiliario incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017?

## **1.3. Objetivos de la investigación**

### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar de qué manera el control patrimonial de bienes muebles incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- a) Establecer cómo el control de baja de bienes: vehículos incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017.
- b) Establecer cómo el control de baja de bienes: maquinarias, equipo, mobiliario incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017.

## **1.4. Justificación y limitaciones de la investigación**

### **1.4.1. Justificación de la investigación**

El actual trabajo de investigación es fundamental, debido a que permite comprender de qué manera el control patrimonial de bienes muebles incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la

Municipalidad Provincial Jorge Basadre. Además, permite analizar el control de la baja de bienes de vehículos, maquinarias, quipo, mobiliario; así como también el registro contable de la sub cuenta 1503.01 vehículo y del registro contable de la sub cuenta 1503.02 maquinarias, equipo, mobiliario y otros (equipos de cómputo, mobiliarios). Por tanto, el estudio también permite proponer recomendaciones para la mejora de la incidencia adecuada en la información financiera, específicamente en los estados financieros, en la cuenta 1503 vehículos, maquinarias y otros.

Tal como señala los dispositivos relacionados al sinceramiento contable cuyo objetivo principal es que las informaciones contables de las entidades del estado expresen su real situación.

Así mismo los bienes que están para baja ocupan espacio en el área de patrimonio de la Municipalidad, además en muchos casos atenta contra la salud de los trabajadores nombrados y contratado de dicha área.

#### **1.4.2. Importancia de la investigación**

El actual estudio de la investigación es importante, debido a que permite que la Municipalidad, como resultado del análisis de la situación en que se encuentre el control patrimonial de bienes muebles incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre. Además, la institución pondrá directivas internas para empezar un correcto control interno patrimonial, y los funcionarios y servidores se beneficiarán, debido a que desarrollarán buenas prácticas de control patrimonial y de esta forma no sean observados por el Órgano de Control institucional.

### **1.5. Variables**

#### **1.5.1. Identificación y/o caracterización de las variables**

Variable 1: Control patrimonial de bienes muebles.

Variable 2: Baja de bienes.

Tabla 1  
Operacionalización de las Variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
Control patrimonial de bienes muebles	Control de baja de bienes: vehículos	Control de baja de motocicleta
		Control de baja de camionetas
	Control de baja de bienes: maquinarias, equipo, mobiliario	Control de la baja de equipos de cómputo
		Control de la baja de mobiliarios
Baja de bienes	Registro contable de la sub cuenta 1503.01: vehículos	Registro contable de la sub cuenta 1503.0101: vehículo motocicleta
		Registro contable de la sub cuenta 1503.0101: vehículo camioneta
	Registro contable de la sub cuenta 1503.02: maquinarias, equipo, mobiliario y otros	Registro contable de la sub cuenta 1503.020101: máquinas y equipo de oficina (equipos de cómputo)
		Registro contable de la sub cuenta 1503.020102: mobiliario de oficina

Fuente: Elaboración propia

## 1.6. Hipótesis de la investigación

### 1.6.1. Hipótesis general

El control patrimonial de bienes muebles incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017.

### 1.6.2. Hipótesis específicas

- a) El control de baja de bienes: vehículos incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017.
- b) El control de baja de bienes: maquinarias, equipo, mobiliario incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes de la investigación**

##### **Antecedente de la investigación a nivel local**

Cori (2014) elaboró el estudio “El control patrimonial de alta y baja de bienes muebles y su influencia en el nivel de consistencia del estado de situación financiera en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna”. cuyo investigación es cuantitativo, descriptivo su diseño es no experimental transeccional descriptivo, así mismo su población está constituida por las áreas críticas del tema a investigar siendo el total de 20 servidores administrativos y/o funcionarios el cual representa su muestra total, así como también la técnica que utilizo ha sido la encuesta y el instrumento utilizado ha sido el cuestionario y como resultado de la investigación de la contrastación Hipótesis general se concluyó que el control patrimonial de alta y baja de bienes muebles incide de forma significativamente en la solidez del estado de situación financiera Pearson chi-cuadrado ( $P=0,001 < 0,05$ ).

### **Antecedentes de la investigación a nivel nacional**

Ramírez (2018) realizó la investigación “el control patrimonial y su relación con la administración de bienes muebles del hospital Cayetano Heredia, 2017 (tesis de maestría). Universidad César Vallejo. En el resultado de la tesis se admite la hipótesis general que el control patrimonial tiene correlación con la administración de bienes muebles. Así mismo se determina que se presenta una correlación considerable en las variables control patrimonial y administración de bienes muebles, teniendo una correlación de 0,973 con una significancia bilateral de 0,000 menor al nivel significancia 0,05. Por consiguiente, se presenta una correlación bastante alta.

Melgarejo (2017) elaboró el estudio “el control de inventario físico de bienes muebles y su incidencia en la conciliación patrimonial con los estados financieros en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba, Año 2015” (Tesis de grado) Universidad Nacional “Santiago Antunez de Mayolo” – Huaraz, Ancash. El estudio concluye que existe correlación y una incidencia significativa en el control de inventario físico de bienes en la conciliación patrimonial con los estados financieros de la Municipalidad de acuerdo a las opiniones de los servidores encuestados de la entidad.

Romero (2018) elaboró el estudio “El Control patrimonial y su influencia en la administración de bienes muebles de la Dirección Regional de Agricultura – Huaraz, 2018”. (Tesis de grado). Universidad César Vallejo. El resultado conseguido a través de la prueba de la correlación de Pearson concluyó que el 80% del comportamiento de la variable dependiente (administración de bienes muebles) se debe a la incidencia de la variable independiente (control patrimonial), admitiendo la hipótesis formulada en la tesis que el Control Patrimonial incide en la eficacia de la administración de bienes muebles con una significancia de  $0.000 < \alpha < 0.05$  aceptando la influencia de las variables.

Tairo (2018) elaboró el estudio “Control de bienes patrimoniales y el saneamiento de bienes muebles en el hospital regional del Cusco – 2017”.

(Tesis de maestría). Universidad César Vallejo – Lima. El hallazgo de la tesis presenta que hay una relación poco considerable en el control de bienes patrimoniales y saneamiento de bienes muebles; siendo el resultado de la relación del coeficiente Tau-b de Kendall de 0,130 (13%) por lo que una variable no influye importancia en la otra variable.

Bautista (2019) formuló el estudio “El control patrimonial y la administración de bienes muebles del hospital Vitarte, 2018”. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo – Lima. El resultado del estudio de la hipótesis general se demuestra que el control patrimonial presenta correlación con la administración de bienes muebles. Así como también que hay una correlación considerable en las variables del control patrimonial y administración de bienes muebles, teniendo una relación de  $r = 0,615$  con una significancia bilateral de 0,0217 menor al nivel significancia 0,05, de tal forma que existe una correlación bastante alta.

Salcedo (2019) elaboró el estudio “La administración de bienes muebles y el control patrimonial en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco” (Tesis de maestría). El objetivo de la investigación es determinar en qué medida la administración de bienes muebles se relaciona con el control patrimonial, así mismo la investigación tiene un enfoque cuantitativo y el tipo de investigación es descriptiva correlacional para el estudio de la correlación de las variables y el diseño de la investigación que ha realizado es no experimental debido a que no se manipulan las variables, así como también la población estuvo conformada por los trabajadores del área de patrimonio y por los funcionarios de la diferentes carreras y su muestra es de 42 trabajadores, la técnica que utilizo ha sido la encuesta y el instrumento utilizado es el cuestionario, y el resultado obtenido en la presente investigación se demuestra que las variables administración de bienes muebles y control patrimonial presentan una correlación significativa de 0.000 menor a 0.05, la cual será en un nivel alto alcanzando un valor de 0.849 para el coeficiente de correlación de Spearman de tal forma que cuando hay

una buena administración de los bienes el control patrimonial será muy eficiente.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Control patrimonial.**

#### ***2.2.1.1. Definición de control.***

Es el examen u observación cuidadosa que sirve para hacer una comprobación de un aspecto; así como también es la fiscalización proceso de verificación de desempeño de diversas áreas o funciones de un ente organizativo; además se considera como un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la administración de una organización que permite la oportuna detección y corrección de un problema ("control procedimiento administrativo", 2019)

#### ***2.2.1.2. Definición de control patrimonial.***

Es la agrupación de entes, normas y garantías que regulan de manera global apropiado de los bienes estatales en sus niveles de gobierno nacional, regional y local con el propósito de obtener una administración ordenada, eficaz y simplificar los procedimientos administrativos de los bienes teniendo como ente rector a la SBN que es una entidad descentralizado y el cual cuenta con una independencia económica y de presupuesto, así mismo es el encargado de normar la acción de adquirir, administrar, disponer y supervisar los bienes del estado (Castañeda, 2012).

#### ***2.2.1.3. Definición de control patrimonial de bienes muebles.***

Es el proceso de verificación, comprobación e inspección del patrimonio de la institución en cuanto a las altas y bajas de bienes, así como el control de inventarios, como el control de baja de bienes vehículos, como ejemplo el control de baja de motocicletas, control de baja de camionetas, así mismo, considera la verificación, comprobación e inspección de la baja de bienes maquinarias, equipo, mobiliario, como por ejemplo el control de la baja de equipos de cómputo, y el control de la baja de mobiliarios, lo que

dificulta el registro contable de la baja de bienes, como el registro contable de la cuenta 1503.01 vehículos, como el registro contable de la sub cuenta 1503.0101 vehículos motocicletas, así como registro contable de la sub cuenta 1503.0101 vehículos camionetas, además el registro contable de la cuenta 1503.02 maquinarias, equipo, mobiliario considera el registro contable de la sub cuenta 1503.020101 máquinas y equipos de oficina (equipos de cómputo), el registro contable de la sub cuenta 1503.020102 mobiliarios de oficina.

Los entes públicos adquieren bienes muebles, o en todo caso les pueden donar bienes, así como se pueden llegar a estar en deterioro, y sufre obsolescencia, al respecto el control de los bienes muebles es responsabilidad de la unidad orgánica del control patrimonial, tal área que se encarga del registro, control, supervisión, disposición, mantenimiento y conservación de los bienes de pertenencia de la entidad, por lo tanto la SBN, es el que emite las normas que regulan los bienes estatales, el cual debe ser cumplida a cabalidad por el personal del área de Patrimonio (Vera & Alvarez).

#### ***2.2.1.4. Objetivos del control patrimonial de bienes muebles.***

Según Castañeda (2012), los objetivos son los siguientes:

Verificar cada uno de los bienes muebles patrimoniales entregados por el Almacén Central Institucional, para uso y consumo de inmediato a los usuarios, previa firma en la peca.

Clasificar la naturaleza según el código SBN y valores monetarios o de conjunto, para su cargo personal y etiquetado.

Efectuar, con periodicidad establecida anual, la verificación física de los bienes muebles que se deprecian y así mismo de los bienes que No son depreciables para los fines que se contara en los inventarios físicos de bienes.

Elaborar de la Guía de Desplazamiento de Bienes Muebles Patrimoniales, para supervisar los bienes que se traslada internamente o externamente de la sede.

#### **2.2.1.5. *Importancia control patrimonial de bienes muebles.***

El control patrimonial de bienes muebles es importante, debido a que permite detectar problemas relacionados al registro físico de alta y baja bienes, así como el registro contable del alta y baja de bienes, para su conciliación respectiva. Al registro, de acuerdo a Castañeda (2012), el registro de bienes muebles son las acciones específicas, de carácter técnico y administrativo e incluso legal, que debe realizar el personal técnico que labora en la oficina de Control patrimonial de cada entidad pública, en coordinación con el personal de la Oficina de Contabilidad, con el fin de registrar adecuada y oportunamente.

El registro en sí, consiste en inscribir en los formatos diseñados para el efecto la información de cada bien incorporado al patrimonio institucional, relacionada con el código de cada bien de acuerdo a los catálogos nacionales vigentes, la naturaleza y características propias de cada bien, la procedencia, el destino, la ubicación física, los documentos – fuentes sustentatorias, el precio unitario o de conjunto etc., previa su clasificación en activos fijos y bienes no depreciables. Dicha información será utilizada posteriormente por la Oficina de Control patrimonial, como elemento de verificación, comparación o comprobación, dentro del respectivo proceso administrativo o productivo, según el caso (Castañeda, 2012).

Documentos utilizados para llenar el registro de Control patrimonial

- Pedido – Comprobante de Salida (PECOSA)
- Nota de Entrada a Almacén (NEA)
- Orden de Compra – Guía de internamiento (O/C – GI)

Procedimiento para llenar el Registro de Control Patrimonial

La inscripción cronológica, de los bienes patrimoniales adquiridos por la entidad, lo hará la Oficina de Control Patrimonial, que para el caso

abrirá un (1) Formato (conjunto de hojas individualizadas) para los Activos Fijos y un (1) Formato (conjunto de hojas individualizadas) para los Bienes No Depreciables; cada uno de ellos, por las respectivas cuentas y sub cuentas contables que le son propias (Castañeda, 2012).

#### **2.2.1.6. Caracterización del control patrimonial de bienes muebles.**

##### **a) Control de baja de bienes: vehículos**

- Control de baja de motocicletas

Es un procedimiento de inspección, verificación, revisión donde se desarrolla la extracción contable y física de las motocicletas como patrimonio de los entes organizativos públicos. En la que será aprobada mediante una resolución administrativa indicando las causales que la originaron (Vera & Alvarez, 2009).

- Control de baja de camionetas

Es un procedimiento donde se desarrolla la extracción contable y física de los bienes muebles del patrimonio de los entes públicos, en cuanto a las camionetas que posee las organizaciones públicas. En la que será aprobada mediante una resolución administrativa indicando las causales que la originaron (Vera & Alvarez, 2009).

##### **b) Control de baja de bienes: maquinarias, equipo, mobiliario**

- Control de la baja de equipos de cómputo

Es un procedimiento donde se desarrolla la extracción contable y física de los bienes muebles del patrimonio de los entes públicos, en cuanto a los equipos de cómputo. En la que será aprobada mediante una resolución administrativa indicando las causales que la originaron (Vera & Alvarez, 2009).

- Control de la baja de mobiliarios

Es un procedimiento donde se desarrolla la extracción contable y física de los bienes muebles del patrimonio de los entes públicos, en cuanto al mobiliario que posee las organizaciones públicas. En la que

será aprobada mediante una resolución administrativa indicando las causales que la originaron (Vera & Alvarez, 2009).

## **2.2.2. Baja de bienes.**

### **2.2.2.1. Definición.**

Es un procedimiento donde se desarrollará la extracción contable y física de los bienes muebles, como por ejemplo: camionetas, motocicletas, equipos de cómputo, mobiliarios que son parte del patrimonio de las entidades públicas. En la que será aprobada mediante una resolución administrativa indicando las causales que la originaron (Vera & Alvarez, 2009).

### **2.2.2.2. Causales de baja son las siguientes:**

Las causales de baja son las siguientes:

#### **a) Estado de excedencia**

La baja por esta causal se da en los bienes que se encuentran en estados operables y que pertenecen a los entes públicos, pero no le dan uso el cual se sospecha que seguirán en las mismas condiciones por tiempo indefinido.

La causal de baja por esta razón se sustentará por los siguientes criterios: búsqueda de equilibrio, cambio de local institucional, culminación de proyectos (Alvarez I. J., 2012).

#### **b) Baja por estado de obsolescencia técnica**

Se desarrolla a los bienes que se encuentra en estado que funcionan, así mismo la entidad le da uso, el cual al personal no le facilita a un buen desempeño de sus funciones que realiza para la entidad.

La causa de la baja se sustentará mediante los siguientes criterios: la falta de repuestos por cambios tecnológicos y los cambios por los nuevos desarrollos tecnológicos (Vera & Alvarez, 2009).

**c) Mantenimiento o reparación onerosa de los bienes**

La baja por esta causal se realiza cuando el precio para realizar el mantenimiento y reparación de los bienes para una adecuada operación y funcionamiento, es sumamente elevada en relación con el costo del mismo.

Para justificar la causal, será realizado por el personal especializado en este tema, el cual indicará en forma detallada lo siguiente: las especificaciones del bien, cómo se encuentra el bien de su estado presente, la causa de la baja del bien, el valor de la tasación, el costo aproximado de su reparación o mantenimiento, adjuntando una fotografía del bien como evidencia (Alvarez I. J., 2012).

**d) La Baja por causal de pérdida, robo, sustracción**

Esta baja se sustenta a través, de la denuncia ante la Policía Nacional del Perú y con el informe que emita la entidad pública (Vera & Alvarez, 2009).

La baja por pérdida se desarrolla cuando el bien se extravió físicamente del ente público. Y la baja por robo se da cuando el bien es despropiado con violencia al personal responsable del bien a cargo. Así mismo la baja de sustracción se realiza cuando se suscita el hurto del bien sin el uso de violencia.

**e) Baja por causal de destrucción y siniestro**

La causal de destrucción se realiza en caso de que los bienes hayan sufrido daños considerables, como resultado de los sucesos accidentales o generados, el cual se sustente, mediante la denuncia policial en el momento que corresponda. Así mismo La causal de siniestro se da en los bienes que han sufrido pérdida, daño, destrucción incompleta o en su totalidad, por el motivo de incendio o fenómeno de la naturaleza, por lo tanto, se debe sustentar la información de los daños producidos en los bienes, expedido por entes públicos competentes en el momento que corresponda (Vera & Alvarez, 2009).

**f) Baja por reembolso y reposición**

La causa de baja por reembolso se realiza cuando el bien no se podrá reponer, el cual la reposición será en dinero a favor del ente público, por lo que el reembolso de dinero se realizará al valor de adquisición del bien. Y la baja por reposición se da si el proveedor da garantía del bien adquirido, el cual si tuviera defecto el bien será sustituido por otro de característica semejante o similar en valor comercial.

**g) Baja por residuos de aparatos eléctricos y electrónicos –RAEE**

El motivo de la baja de bienes calificados como RAEE, se realiza en los bienes que han logrado el término de su valor útil por uso u obsolescencia, el cual se convierten en residuos.

**h) Baja por estado de chatarra**

Se realiza en los bienes muebles, que se encuentran muy dañados, destrozados por lo que no se pueden arreglar.

**i) Cualquier otra causal de baja**

Se da cuando no está dado por la SBN, el ente público debe presentar un informe técnico legal que sustente la causa no prevista a la Superintendencia de Bienes Nacionales para que emita la opinión correspondiente (Vera & Alvarez, 2009).

**2.2.2.3. Procedimiento de baja.**

De la Unidad Orgánica Responsable de Control Patrimonial, es el que está a cargo de realizar el informe técnico de los bienes que se dará de baja, precisando el motivo de la baja, el cual será entregado a la oficina General de Administración, una vez de encontrarlo conforme se suscribe la resolución que apruebe los bienes a darse de baja de los registros patrimonial y contable de la entidad.

**2.2.2.4. Plazo y modalidad para disponer bienes dados de baja.**

Una vez de estar aprobado la baja de los bienes muebles, la institución tendrá el plazo de 5 meses, para disponer los bienes a darse de baja, que serán contados a partir de emitida la resolución. Al respecto, el personal para ello debe tener en cuenta las normas del sistema relacionado con el control patrimonial (Alvarez I. J., 2012).

Los actos para disponer los bienes muebles a darse de baja son los siguientes:

#### **a) Compraventa por Subasta Pública de bienes**

Es la entrega al mejor postor los bienes muebles, al que haya ofrecido la mejor oferta el cual mejore el precio base del lote puesto a la venta en acto público Directiva N° 001-2015/SBN. Al respecto, esta compraventa se debe desarrollar adecuadamente con los documentos sustentorios y cumpliendo con las normas de manera eficaz.

#### **Condiciones Previas**

- Los bienes muebles que se dan de baja se ejecutara con la tasación a valor comercial el cual constituya el monto base a pagar.
- La compraventa por la subasta pública procede si el monto base de los bienes a vender será igual o mayor a tres UIT.
- En caso de los vehículos que no estén calificados en condición de chatarra tienen que ser considerados como un lote, así mismo está prohibido el fraccionamiento de lotes al igual que la modificación del precio de lote puesto en venta cuando estén aprobados.

Las condiciones previas se deben desarrollar teniendo en cuenta la transparencia y los principios del control patrimonial, y las normas que se den a nivel nacional.

#### **Procedimiento del acto para disponer la subasta pública**

La Unidad de Control Patrimonial estará a cargo de desarrollar los procedimientos de: Identificar los bienes y ordenarlos en lotes, gestionara la tasación, elaborara el informe técnico sugiriendo disponer los lotes por medio de la compraventa por la subasta pública y

desarrollara la Base Administrativa para que regule la subasta pública, el cual contendrá él un cronograma de actividades, la UCP entregara todo lo realizado a la oficina general de administración para su evaluación.

La oficina general de administración de encontrar bien el procedimiento desarrollado, realizará la resolución aprobando la compraventa de los bienes por la subasta pública fijando hora, fecha, y sitio, así mismo las bases administrativas que contendrá el cronograma de actividades, también de cómo estará formado la mesa directiva.

### **La conformación de la Mesa directiva**

Se realizará porque serán los encargados del acto de la subasta pública a continuación se detallará de cómo se conformará la mesa directiva.

- El encargado de la UCP.
- El encargado de la OGA.
- El Martillero público el que realizara el acto de la subasta pública.

Ya listo la conformación de la Mesa directiva serán los encargados de la organización y administrar la subasta, así mismo de elaborar el acta de subasta y el acta de abandono.

La oficina general de administración será el encargado de la contratación del martillero público.

### **La mesa directiva realizara los siguientes procedimientos:**

- La convocatoria se tendrá que realizar 5 días hábiles antes del acto de la subasta pública, el cual será publicado en el diario oficial el peruano y también se publicará en la página de la entidad.
- La modalidad será realizada en sobre cerrado y a viva voz, la presentación de ofertas se realizará por cada lote en la subasta pública.
- La Cancelación del precio de la venta realizada y la elaboración de la hoja de liquidación.

- La entrega del comprobante de pago y los bienes muebles a los adjudicatarios y la entrega de acta de los bienes.
- De los documentos para bienes inscribibles de propiedad de la entidad inscrita en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos para que pase la transferencia en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos a nombre del postor que obtuvo la buena pro, se le deberá otorgar copia certificada de la Resolución que aprobó la baja y la subasta pública, así mismo el Acta de Subasta de los bienes.
- La declaración en desierto y abandono de los lotes.
- La disposición de los lotes en desierto y abandono se realizará mediante la subasta restringida.
- La distribución de lo recaudado en la subasta pública.
- La comunicación a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales emitir las copias de la subasta ejecutada en un plazo no mayor de diez hábiles.

#### **b) Compraventa por subasta restringida**

Consistente en la entrega de bienes al postor que ofreció la mejor oferta del costo base del lote puesto a venta.

El cual se realizará si el valor de la tasación comercial de los lotes de bienes sea debajo de tres UIT, así mismo en caso de que los lotes sean manifestados en desierto y abandonados en la subasta pública.

#### **Precio base**

Fijar el precio de lotes a valor comercial, en caso de los lotes manifestados abandonados su precio base será el mismo de la subasta pública y en caso de lotes manifestados en desierto se realizara el precio base del anterior valor de la subasta descontando en un 20%.

#### **Procedimiento**

La UCP será el encargado de identificar los bienes para la disposición y de ordenar, así mismo desarrollara el informe técnico y las

bases administrativas que regulen la subasta restringida el cual contendrá un cronograma de actividad, de encontrar conforme lo entregara a la oficina general de administración y la oficina general de administración de encontrar bien emitirá la resolución donde apruebe la subasta restringida.

### **Acto de Subasta Restringida**

El acto de la subasta restringida se realizará, los siguientes procedimientos:

- La convocatoria de la subasta restringida.
- La modalidad y presentación de ofertas.
- La distribución de lo recaudado.
- De los lotes abandonados o desiertos en subasta restringida, hay la posibilidad de que se pueda realizarse una nueva subasta restringida, el cual se realizara el descuento del 20% del monto anterior de la subasta restringida realizada, si el costo y el beneficio no es recomendable la entidad podrá realizar otros actos de disposición de bienes.
- La comunicación a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

### **c) Compraventa de chatarra**

Los bienes sobrantes en condición de chatarra y por causal de chatarra la disposición será realizará a través de la subasta pública o por la subasta restringida. La UCP elaborada el informe técnico indicado que el bien se encuentra en condición de chatarra y de los bienes sobrantes se debe sustentarla posesión del bien por un periodo mayor de dos años en la entidad.

### **d) Subasta efectuada por la SBN en mérito a convenio**

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales tiene la facultad, pero solo en casos de excepción el cual podrá recibir los bienes

dados de baja por las entidades, para disponer a través de la subasta pública o restringida.

De realizar la subasta los gastos administrativos se deducirán y el monto de dinero que quede el 50% será para la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales y el otro 50% será a favor del tesoro público.

**e) Destrucción de bienes**

Se trata en eliminar o desechar a los bienes que están en estado avanzado de daño que no sirven y que no tienen la posibilidad de ser reparado, el cual se aprobara mediante una resolución. No se deberá incluir la baja de bienes por destrucción a los bienes de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

**f) Donación de bienes**

Es entregar a título gratuito los bienes que le pertenece a la entidad a favor de otro ente público o privada que desarrolla actividades de bien social sin fines de lucro.

**g) Donar los bienes calificados como RAEE**

La donación de bienes de la entidad calificado como RAEE, se realizará el acto de disposición a título gratuito a favor de la EPS-RS y EC-RS.

**h) La Permuta de bienes**

Es el acto de disposición que le permitirá a la entidad intercambiar los bienes muebles dados de baja con otras entidades públicas, privadas o con personas naturales con el fin mejorar la tecnología de ambas entidades.

**i) Entrega en retribución de servicios**

La retribución de servicios es disponer los bienes dados de baja de la entidad a beneficio de otro ente público, privada y particular por el servicio recibido el cual haya sido previamente pactado, así mismo la

UCP estará a cargo de la elaboración del informe técnico y la oficina general de administración de encontrar bien el informe técnico ejecuta la resolución aprobando la disposición de los bienes dados de baja.

**j) Entrega por dación de pago**

La dación de pago es disponer los bienes dados de baja de una entidad a beneficio de otro ente público, privado y personas naturales por cualquier deuda a pagar. La UCP será el encargado de elaborar el informe técnico y la oficina general de administración de encontrar bien el informe técnico realizará la resolución aprobando los bienes a disponer.

**2.2.2.5. Responsabilidad, protección de los bienes dados de baja.**

Los bienes que se dieron de baja deben ser protegidos, cuidados por la oficina de la UCP, el cual no se podrá realizar el inventario de los bienes dado de baja, así mismo no podrán utilizar los bienes muebles para las actividades que realiza la entidad pública (Alvarez I. J., 2012).

**2.2.2.6. Caracterización del aspecto contable de la baja de bienes.**

**a) Registro contable de la cuenta 1503.01: vehículo**

Hace referencia al registro contable en los libros contables, como el libro de inventarios y balances, diario, mayor, del registro contable 1503.01 vehículos, como las camionetas y las motocicletas, como resultado del proceso de la gestión patrimonial que involucra el inventario, alta y baja de los referidos bienes.

**b) Registro contable de la cuenta 1503.02: maquinarias, equipo, mobiliario**

Trata del registro contable en los libros contables, como el libro de inventarios y balances, diario, mayor, del registro contable 1503.02 equipos de cómputo y mobiliarios, como resultado del proceso de la gestión patrimonial que involucra el inventario, alta y baja de los referidos bienes.

### **2.2.3 Confiabilidad del estado de situación financiera.**

#### **2.2.3.1. Registro Contable.**

Todos los Activos Fijos que se compra se da de alta por la Entidad, son registrados contablemente a través del ingreso almacén Central y controlados documentalmente registralmente en el libro auxiliar la depreciación de los activos fijos de la Unidad de Control Patrimonial, y para los procedimientos de alta y baja de activos fijos bajo cualquier causal se debe cumplir con la DIRECTIVA 001-2015/SBN y para cálculo de la depreciación aplicar la directiva N° 005-2016-EF/51.01 “metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades gubernamentales” el cual indica la presentación de la información de los activos fijos método porcentajes de depreciación y amortización de los bienes del activo fijo e infraestructura pública, indica Criterio de evaluación Para la determinación del valor de un bien material sea considerado como activo fijo el cual se debe tener en cuenta los siguiente bienes patrimoniales comprados, donados, fabricados internamente, producidos institucionalmente, transferidos, sobrantes y usados.

#### **2.2.3.2. Información Financiera.**

Determinar los lineamientos en cuanto a la preparación y presentación de la información contable básica trimestral y semestral por las instituciones públicas pertenecientes al Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Informar el resultado de las gestiones realizadas por las instituciones públicas en los aspectos de presupuesto, financiero y complementario.

Conseguir que la información requerida constituya un avance en la actualización de los registros contables de las instituciones públicas, con la finalidad de lograr una información confiable y oportuna para el desarrollo de la Cuenta General de la República (Tinco Maldonado, 2015).

## **Características asociadas a la información financiera.**

### **Veracidad**

Para que la información financiera sea verdadera, debe revelar la transacción de la transferencia de un beneficio económico entre dos o más instituciones públicas, así mismo debe revelar la transformación interna en el cambio de la estructura financiera debido a la decisión interna realizada, lo cual causan efectos económicos que modifican sus recursos, así como también revelara otros eventos ocurridos, lo cual acreditará la confiabilidad y veracidad de la información financiera.

### **Objetividad**

La información financiera deberá ser presentada de forma imparcial que no sea, de un solo propio pensamiento de subjetividad o que esté manipulado o distorsionado con la finalidad de beneficiar a alguna agrupación o sector, por lo cual puedan tener beneficios propios distintos a los del usuario general de la información financiera.

Por lo cual los estados financieros no deberán ser influenciados por juicios que ocasionen un resultado establecido por una agrupación por el contrario la información perderá la credibilidad.

### **Verificabilidad**

Para que la información financiera se pueda corroborar debe poder comprobarse y validar.

#### **2.2.3.3. *Los estados financieros.***

Los estados financieros son muy importantes para las entidades del sector público por que suministra información de la situación financiera y del rendimiento financiero y flujo de efectivo para la toma y la evaluación de decisión referente en cuanto en asignarlos recursos, así mismo se constituye en medios de rendición de cuenta de los recursos públicos que se le han sido otorgados y también los estados financieros facilita la fiscalización y control de la gestión ("Presentación de estados financieros" - NICSP 1).

#### **2.2.3.4 Depreciación.**

La depreciación es la distribución sistemática del importe de un activo a lo largo de su vida útil, hasta que los bienes culminen con su vida útil ("Propiedades, Planta y Equipo" - NICSP 17).

Está relacionada con el registro y control anual, en forma referencial, por parte de la Oficina de Control Patrimonial de la entidad, del importe de la disminución anual del valor monetario de los bienes estatales clasificados como activos fijos asignados en uso a las entidades públicas, como consecuencia de su normal uso en la ejecución de acciones administrativas o procesos productivos (Tinco Maldonado, 2015).

### **2.3. Marco conceptual**

#### **Activo**

Es todos los bienes muebles, así como también los bienes inmuebles que pertenecen a una entidad pública y privada ("Presentación de estados financieros" - NICSP 1).

#### **Bienes Estatales**

De acuerdo a la ley N° 29151 ley general del sistema nacional de bienes estatales, comprende todo los bienes muebles; así mismo de bienes inmuebles de propiedad público y privado que el titular es el estado o algún ente público que conforma el SNBE (Alvarez I. J., 2011).

#### **Bienes muebles**

Es todo aquel que se puede trasladar de un sitio a otro, pero sin sufrir modificaciones algunas en sus estructuras como: Vehículos, maquinarias y otros (Castañeda, 2012).

#### **Bienes**

Son los bienes muebles estatales.

#### **Bienes patrimoniales**

Aquellos que se hacen objeto de un derecho o de una obligación por quien los posee (Castañeda, 2012).

### **Baja de bienes**

Es el Proceso que consistirá en cancelar la anotación en el registro patrimonial de los bienes y la extracción contable de los bienes, el cual se debe realizar de acuerdo a la norma del Sistema Nacional de Contabilidad.

### **Enajenación o venta de bienes dados de baja**

Realizar los procedimientos con la finalidad de la venta de los bienes dados de baja por las entidades públicas mediante la modalidad de subasta pública (Alvarez I. J., 2012).

### **Subasta publica**

Permite participar a toda la población en donde se realizará dicha subasta pública se hace a través del desarrollo de procedimientos para la venta de un bien, donde compiten entre varios compradores, dando el bien al comprador que mayor precio haya ofrecido del monto del bien a vender.

### **Tasación**

Cuando se necesite la valorización de bienes, se deberá realizar en base al método establecido por el Reglamento Nacional de Tasaciones del Perú el resultado obtenido debe encontrarse establecido en el informe de tasación que estará a cargo de realizar la UCP y autorizado por la oficina general de administración, así mismo de no contar con personal capacitado y/o con conocimiento en tasaciones se tendrá la opción de contratar a un especialista, para la tasación de los bienes a dar de baja a precio comercial Teniendo un plazo de ocho (8) meses a partir de su elaboración.

### **Unidad orgánica responsable de control patrimonial - UCP**

De la UCP se encarga de planificar, coordinar y ejecuta los actos referidos de supervisar, disponer, registrar y administrar de los bienes que le pertenece a la entidad y de los bienes que se encuentran bajo su administración.

## **CAPÍTULO III**

### **MÉTODO**

#### **3.1. Tipo de investigación**

El tipo de investigación se considera de tipo básica, debido a que profundiza las variables de estudio, sin fines prácticos inmediatos, sino con el propósito de incrementar el conocimiento de los principios principales de la naturaleza o de la realidad (Carrasco, 2009).

#### **3.2. Diseño de investigación**

El diseño de la investigación responde a una investigación no experimental transeccional. Es no experimental, debido a que analiza las variables de estudio, como un fenómeno de la realidad que ya sucedió. Es transeccional, porque analiza el fenómeno de estudio en un momento determinado (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

#### **3.3. Población y muestra**

##### **3.3.1. Población.**

La población del estudio estuvo conformada por 25 servidores y/o funcionarios que laboran en las áreas relacionadas a la investigación de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre.

##### **3.3.2. Muestra.**

La muestra ha sido censal, fue comprobada por 25 servidores y/o funcionarios que laboran en las áreas relacionadas a la investigación de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.4.1. Técnicas de recolección de datos.**

La técnica que se utilizó fue la encuesta dirigida a los servidores y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre, así mismo se tomará una muestra de 25 servidores y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre.

#### **3.4.2. Instrumentos de recolección de datos.**

El instrumento que se utilizó ha sido el cuestionario dirigido a los servidores y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre, también se tomará una muestra de 25 servidores y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre.

### **3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos**

En este trabajo se utilizó el programa IBM SPSS en su Versión 21 que es un programa estadístico para el procesamiento de datos el cual en su versión actual contiene herramientas como el Alfa de Cronbach para determinar el grado de confiabilidad de los instrumentos realizados. Y luego utilizando la estadística descriptiva integrada en el programa se obtuvo las tablas de frecuencia en referencia a cada ítem que se ha formulado en los instrumentos para su análisis y interpretación de los resultados. También se utilizó la estadística inferencial con el fin de comprobar la hipótesis.

## CAPÍTULO IV

### PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

#### 4.1. Presentación de resultados por variables

En este capítulo se presentará el análisis de los resultados obtenidos gracias al uso del programa IBM SPSS, lo cual con su procesamiento de datos nos conduce a la demostración de la hipótesis de la investigación.

##### 4.1.1. Variable independiente: control patrimonial de bienes muebles.

Tabla 2  
Control patrimonial de bienes muebles

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	8	32,00	32,00
Regular	14	56,00	88,00
Alto	3	12,00	100,00
Total	25	100,00	

Fuente: Aplicación del instrumento de la variable independiente

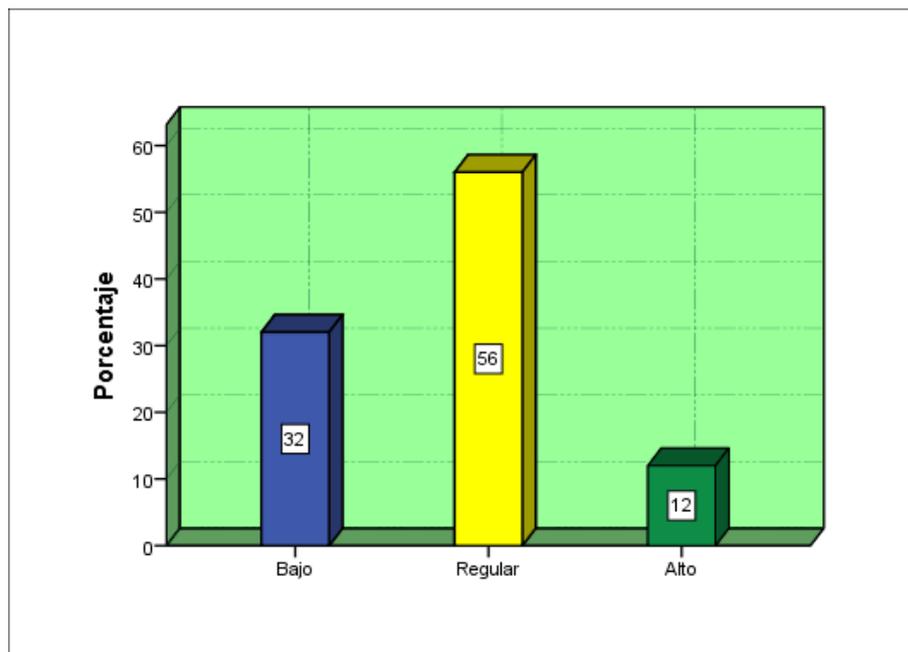


Figura 1 Control patrimonial de bienes muebles

Fuente: Tabla 2 Control patrimonial de bienes muebles

Como se observa en la tabla 2, en la actualidad el 32,00% de los servidores y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, están en un nivel bajo en el control patrimonial de bienes muebles, el 56,00% del estudio en un nivel regular y solo el 12,00% en un nivel alto.

#### **DIMENSIÓN: CONTROL DE BAJA DE BIENES: VEHÍCULOS**

Tabla 3  
Control de baja de bienes de vehículos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	9	36,00	36,00
Regular	12	48,00	84,00
Alto	4	16,00	100,00
Total	25	100,00	

Fuente: Elaboración propia – programa IBM SPSS

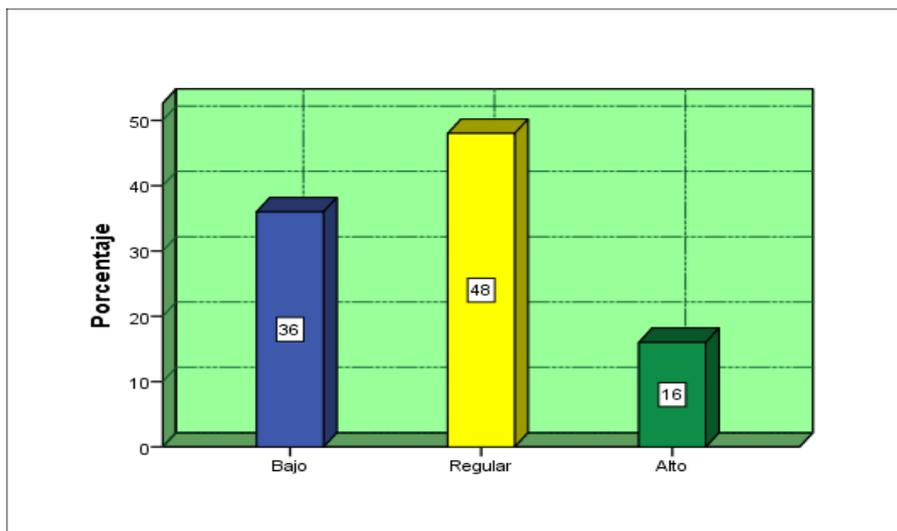


Figura 2 Control de baja de bienes de vehículos

Fuente: Tabla 3 Control de baja de bienes de vehículos

Como se observa en la tabla 3, en la actualidad el 36,00% de los servidores y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, están en un nivel bajo en el control de baja de bienes de vehículos, el 48,00% del estudio en un nivel regular y solo el 16,00% en un nivel alto.

#### **INDICADOR: CONTROL DE BAJA DE MOTOCICLETA**

Tabla 4

*Control de baja de motocicleta*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	8	32,00	32,00
Regular	15	60,00	92,00
Alto	2	8,00	100,00
Total	25	100,00	

Fuente: Elaboración propia – programa IBM SPSS

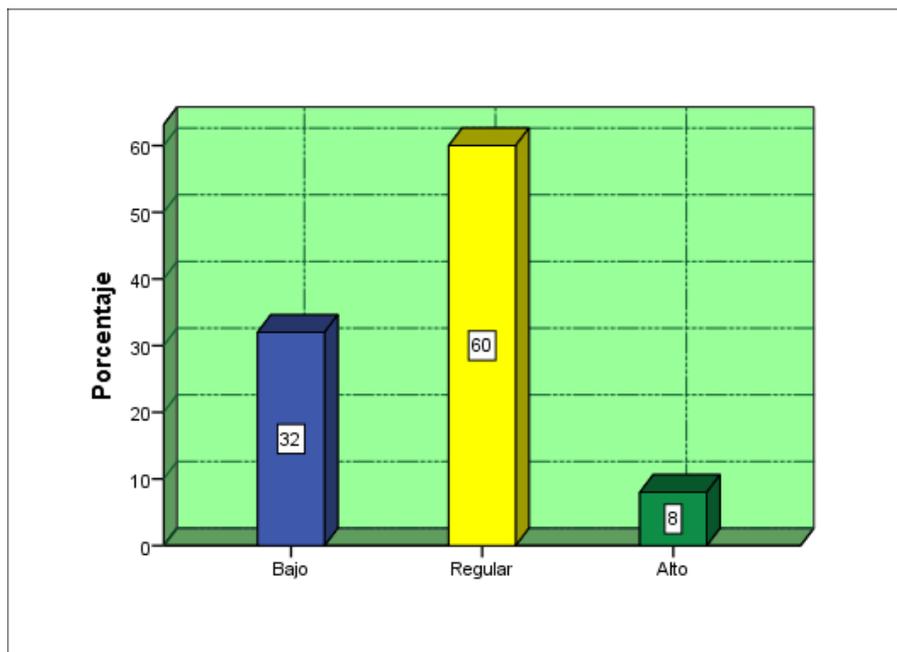


Figura 3 Control de baja de motocicleta

Fuente: Tabla 4 Control de baja de motocicleta

Como se observa en la tabla 4, en la actualidad el 32,00% de los servidores y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, están en un nivel bajo en el control de baja de motocicleta, el 60,00% del estudio en un nivel regular y solo el 8,00% en un nivel alto.

#### **INDICADOR: CONTROL DE BAJA DE CAMIONETAS**

Tabla 5

*Control de baja de camionetas*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	9	36,00	36,00
Regular	13	52,00	88,00
Alto	3	12,00	100,00
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Elaboración propia – programa IBM SPSS

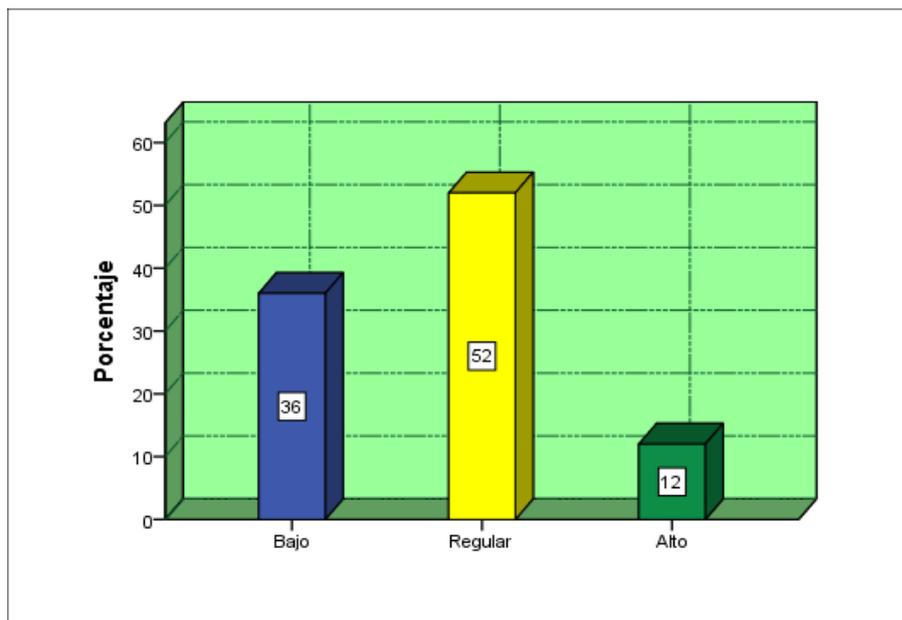


Figura 4 Control de baja de camionetas

Fuente: Tabla 5 Control de baja de camionetas

Como se observa en la tabla 5, en la actualidad el 36,00% de los servidores y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, están en un nivel bajo en el control de baja de camionetas, el 52,00% del estudio en un nivel regular y solo el 12,00% en un nivel alto.

#### **DIMENSIÓN: CONTROL DE BAJA DE BIENES: MAQUINARIAS, EQUIPO, MOBILIARIO**

Tabla 6

*Control de baja de bienes maquinarias, equipo, mobiliario*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	7	28,00	28,00
Regular	14	56,00	84,00
Alto	4	16,00	100,00
Total	25	100,00	

Fuente: Elaboración propia – programa IBM SPSS

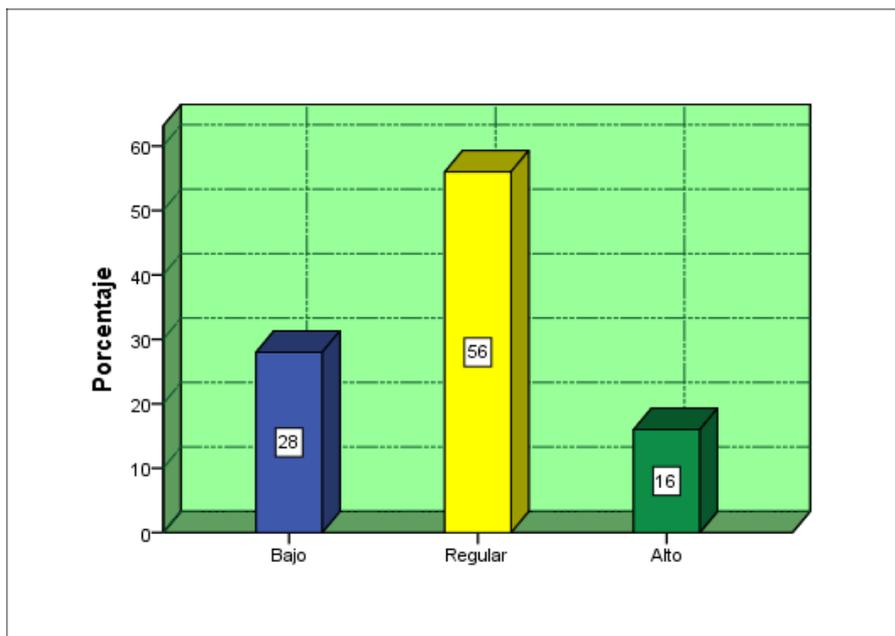


Figura 5 Control de baja de bienes maquinarias, equipo, mobiliario

Fuente: Tabla 6 Control de baja de bienes maquinarias, equipo, mobiliario

Como se observa en la tabla 6, en la actualidad el 28,00% de los servidores y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, están en un nivel bajo en el control de baja de bienes maquinarias, equipo y mobiliario, el 56,00% del estudio en un nivel regular y solo el 16,00% en un nivel alto.

#### **INDICADOR: CONTROL DE BAJA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO**

Tabla 7

*Control de baja de equipos de cómputo*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	8	32,00	32,00
Regular	15	60,00	92,00
Alto	2	8,00	100,00
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Elaboración propia – programa IBM SPSS

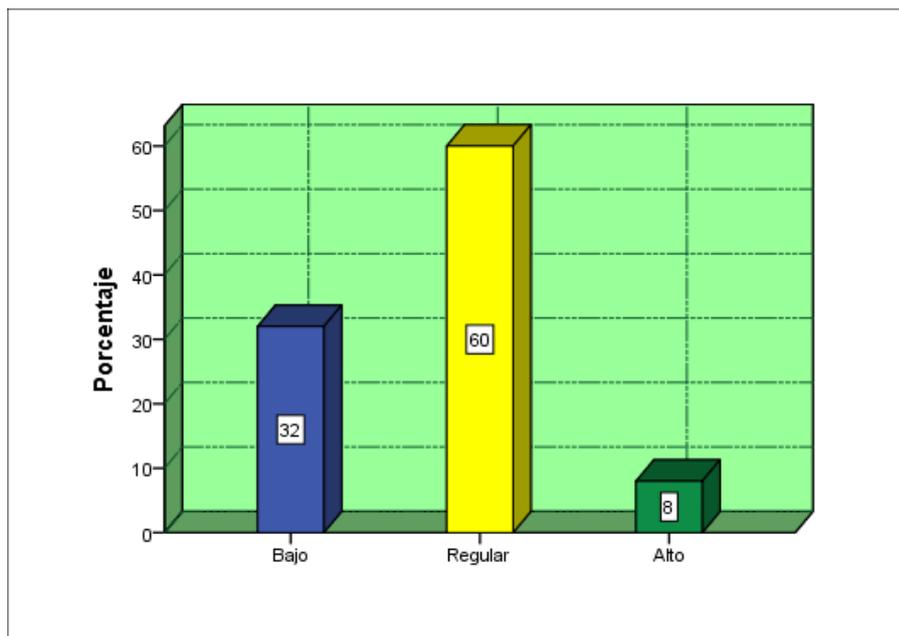


Figura 6 Control de baja de equipos de cómputo

Fuente: Tabla 7 Control de baja de equipos de cómputo

Como se observa en la tabla 7, en la actualidad el 32,00% de los servidores y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, están en un nivel bajo en el control de baja de equipos de cómputo, el 60,00% del estudio en un nivel regular y solo el 8,00% en un nivel alto.

#### **INDICADOR: CONTROL DE LA BAJA DE MOBILIARIOS**

Tabla 8

*Control de la baja de mobiliarios*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	6	24,00	24,00
Regular	16	64,00	88,00
Alto	3	12,00	100,00
Total	25	100,00	

Fuente: Elaboración propia – programa IBM SPSS

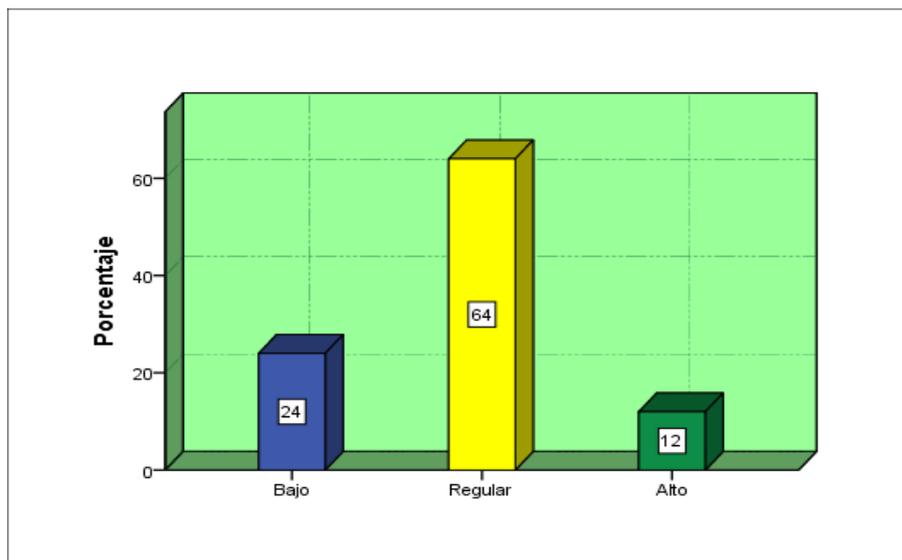


Figura 7 Control de la baja de mobiliarios

Fuente: Tabla 8 Control de la baja de mobiliarios

Como se observa en la tabla 8, en la actualidad el 24,00% de los servidores y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, están en un nivel bajo en el control de baja de mobiliarios, el 64,00% del estudio en un nivel regular y solo el 12,00% en un nivel alto.

#### 4.1.2. Variable dependiente: baja de bienes.

Tabla 9  
*Baja de bienes*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuada incidencia contable	9	36,00	36,00
Regular incidencia contable	13	52,00	88,00
Adecuada incidencia contable	3	12,00	100,00
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Elaboración propia – programa IBM SPSS

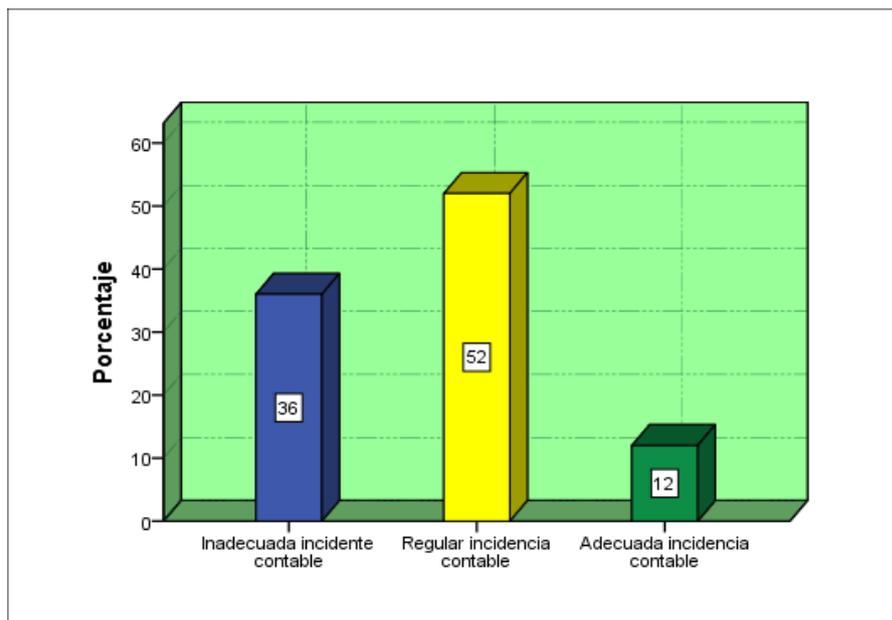


Figura 8 Baja de bienes  
Fuente: Tabla 9 Baja de bienes

Como se observa en la tabla 9, el 36,00% de los servidores y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, indican que el control patrimonial tiene una inadecuada incidencia contable de la baja de bienes; el 52,00% refiere que tiene una regular incidencia contable y solo el 12,00% considera que tiene una adecuada incidencia contable.

#### **DIMENSIÓN: REGISTRO CONTABLE DE LA SUB CUENTA 1503.01: VEHÍCULOS**

Tabla 10  
*Registro contable de la sub cuenta 1503.01 vehículos*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	8	32,00	32,00
Regular	13	52,00	84,00
Adecuado	4	16,00	100,00
Total	25	100,00	

Fuente: Elaboración propia – programa IBM SPSS

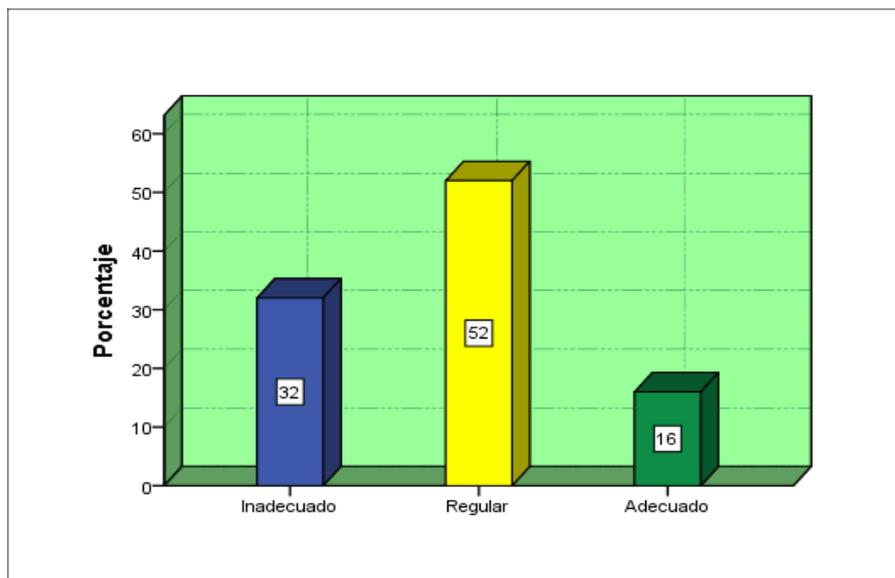


Figura 9 Registro contable de la sub cuenta 1503.01 vehículos

Fuente: Tabla 10 Registro contable de la sub cuenta 1503.01 vehículos

Como se observa en la tabla 10, en la actualidad el 32,00% de los servidores y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, están en un nivel inadecuado en el registro contable de la sub cuenta 1503.01 vehículos, el 52,00% del estudio en un nivel regular y solo el 16,00% en un nivel adecuado.

**INDICADOR: REGISTRO CONTABLE DE LA SUB CUENTA 1503.0101: VEHÍCULO MOTOCICLETA**

Tabla 11

*Registro contable de la sub cuenta 1503.0101 vehículo motocicleta*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	7	28,00	28,00
Regular	14	56,00	84,00
Adecuado	4	16,00	100,00
Total	25	100,00	

Fuente: Elaboración propia – programa IBM SPSS

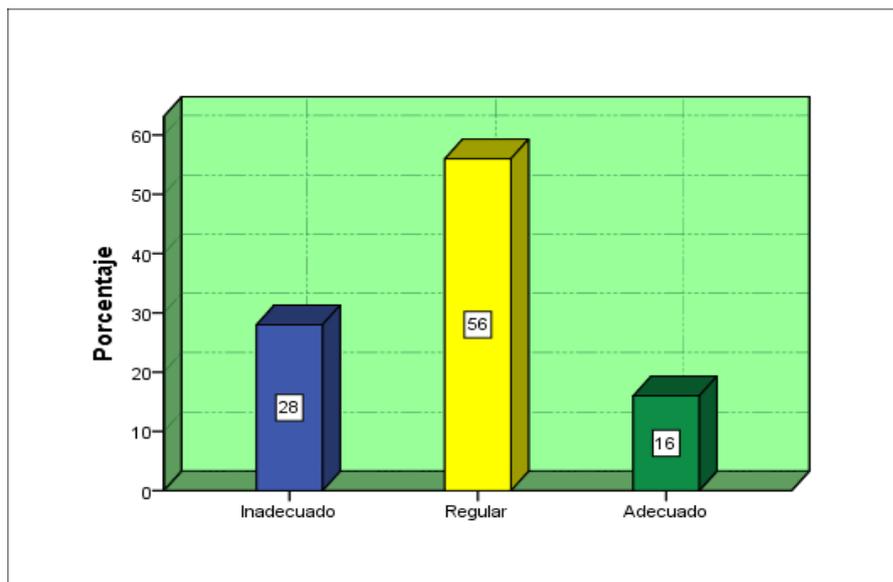


Figura 10 Registro contable de la sub cuenta 1503.0101 vehículo motocicleta  
Fuente: Tabla 11 Registro contable de la sub cuenta 1503.0101 vehículo motocicleta

Como se observa en la tabla 11, en la actualidad el 28,00% de los servidores y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, están en un nivel inadecuado en el registro contable de la sub cuenta 1503.0101 vehículo motocicletas, el 56,00% del estudio en un nivel regular y solo el 16,00% en un nivel adecuado.

**INDICADOR: REGISTRO CONTABLE DE LA SUB CUENTA 1503.0101: VEHÍCULO CAMIONETA**

Tabla 12

*Registro contable de la sub cuenta 1503.0101 vehículo camioneta*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	9	36,00	36,00
Regular	13	52,00	88,00
Adecuado	3	12,00	100,00
Total	25	100,00	

Fuente: Elaboración propia – programa IBM SPSS

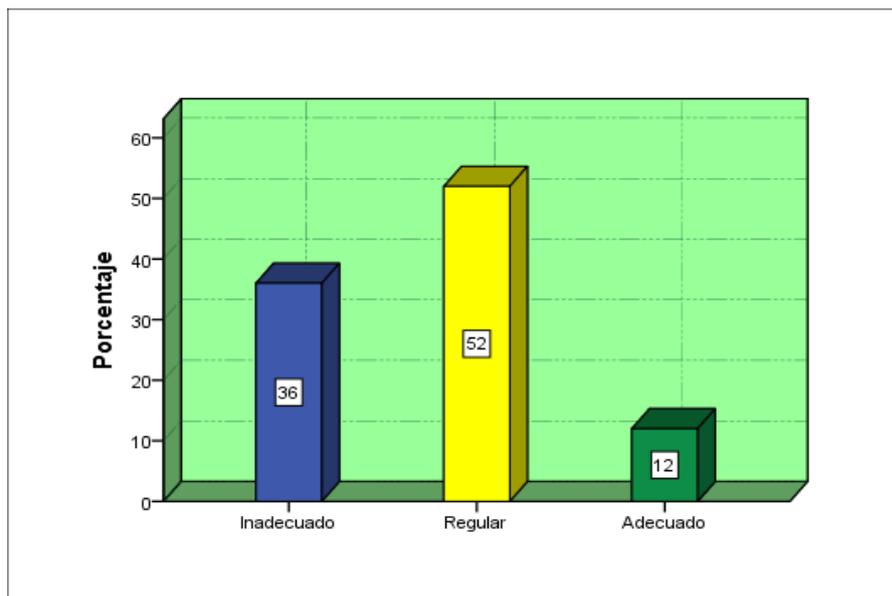


Figura 11 Registro contable de la sub cuenta 1503.0101 vehículo camioneta  
Fuente: Tabla 12 Registro contable de la sub cuenta 1503.0101 vehículo camioneta

Como se observa en la tabla 12, en la actualidad el 36,00% de los servidores y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, están en un nivel inadecuado en el registro contable de la sub cuenta 1503.0101 vehículo camioneta, el 52,00% del estudio en un nivel regular y solo el 12,00% en un nivel adecuado.

**DIMENSIÓN: REGISTRÓ CONTABLE DE LA SUB CUENTA 1503.02: MAQUINARIAS, EQUIPO, MOBILIARIO Y OTROS**

Tabla 13

*Registro contable sub cuenta 1503.02 maquinarias, equipo, mobiliario*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	8	32,00	32,00
Regular	15	60,00	92,00
Adecuado	2	8,00	100,00
Total	25	100,00	

Fuente: Elaboración propia – programa IBM SPSS

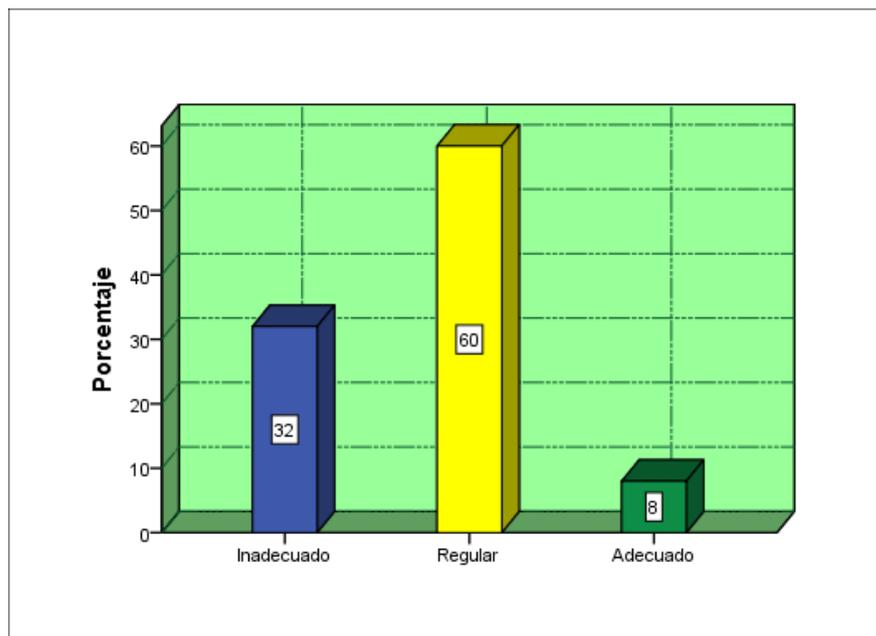


Figura 12 Registro contable de la cuenta 1503.02 maquinarias, equipo, mobiliario  
Fuente: Tabla 13 Registro contable sub cuenta 1503.02 maq, equipo, mobiliario

Como se observa en la tabla 13, en la actualidad el 32,00% de los servidores y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, están en un nivel inadecuado en el registro contable de la sub cuenta 1503.02 maquinarias, equipo, mobiliario y Otros, el 60,00% del estudio en un nivel regular y solo el 8,00% en un nivel adecuado.

**INDICADOR:** REGISTRO CONTABLE DE LA SUB CUENTA 1503.020101: MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA (EQUIPOS DE CÓMPUTO).

Tabla 14

*Registro contable de la sub cta. 1503.020101 máquinas y equipos de oficina*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	6	24,00	24,00
Regular	16	64,00	88,00
Adecuado	3	12,00	100,00
Total	25	100,00	

Fuente: Elaboración propia – programa IBM SPSS

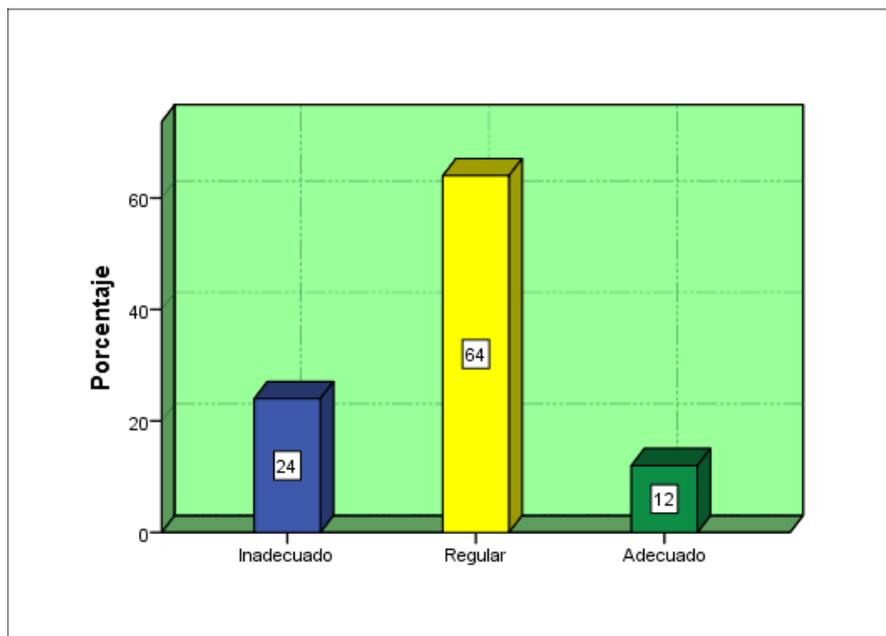


Figura 13 Registro contable de la cta. 1503.020101 máquina y equipos de oficina  
Fuente: Tabla 14 Registro contable de la sub cta. 1503.020101 máq. y equipos de of.

Como se observa en la tabla 14, en la actualidad el 24,00% de los servidores y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, están en un nivel inadecuado en el registro contable de la sub cuenta 1503.020101 máquina y equipos de oficina (Equipos de Cómputo), el 64,00% del estudio en un nivel regular y solo el 12,00% en un nivel adecuado.

**INDICADOR:** REGISTRO CONTABLE DE LA SUB CUENTA  
1503.020102: MOBILIARIO DE OFICINA

Tabla 15

*Registro contable de la sub cuenta 1503.020102 mobiliario de oficina*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Inadecuado	7	28,00	28,00
Regular	15	60,00	88,00
Adecuado	3	12,00	100,00
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Elaboración propia – programa IBM SPSS

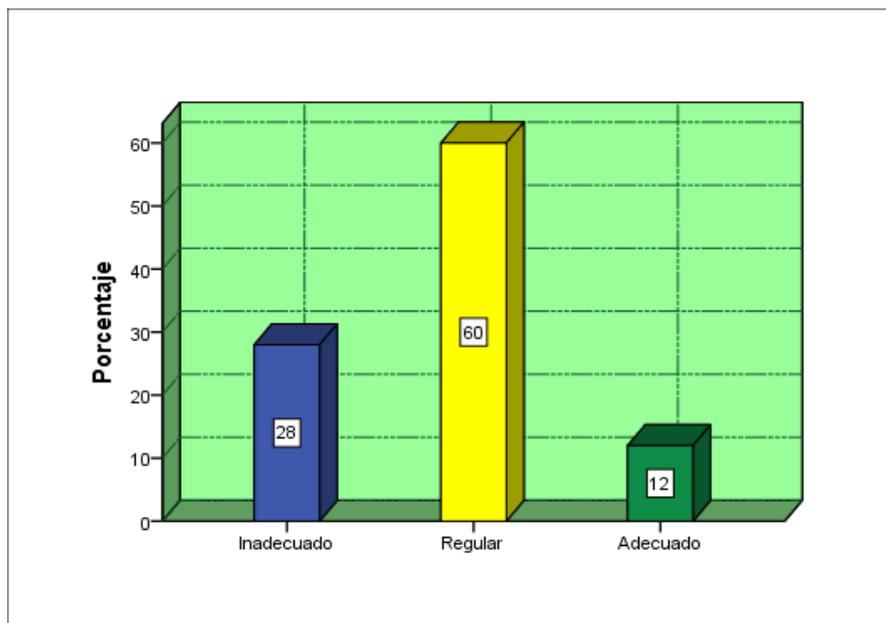


Figura 14 Registro contable de la sub cuenta 1503.020102 mobiliario de oficina  
Fuente: Tabla 15 Registro contable de la sub cta 1503.020102 mobiliario de oficina

Como se observa en la tabla 15, en la actualidad el 28,00% de los servidores y/o funcionarios de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, están en un nivel inadecuado en el registro contable de la sub cuenta 1503.020102 mobiliarios de oficina, el 60,00% del estudio en un nivel regular y solo el 12,00% en un nivel adecuado.

## 4.2. Contrastación de la hipótesis

### Contrastación de la hipótesis principal

El control patrimonial de bienes muebles incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017.

#### a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: El control patrimonial de bienes muebles no incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017.

Hipótesis alterna

H1: El control patrimonial de bienes muebles incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017.

b) Nivel de significancia: 0,05

c) Selección de la prueba estadística: Rho de Spearman

Tabla 16

*Contrastación de la hipótesis principal*

			Control patrimonial de bienes muebles	Baja de bienes
Rho de Spearman	Control patrimonial de bienes muebles	Coeficiente de correlación	1,000	0,915*
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	25	25
	Baja de bienes	Coeficiente de correlación	0,915*	1,000
Sig. (bilateral)		0,000		
N		25	25	

Fuente: Elaboración propia – programa IBM SPSS

d) Regla de decisión:

No rechazar  $H_1$  si el valor-p es menor a 0,05

No rechazar  $H_0$  si el valor-p es mayor a 0,05

### **Conclusión:**

Dado que el valor es menor a 0,05, entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que el control patrimonial de bienes muebles incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017.

### **Contrastación de la primera hipótesis específica**

El control de baja de bienes: vehículos incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

### Hipótesis nula

Ho: El control de baja de bienes: vehículos no incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017.

### Hipótesis alterna

H1: El control de baja de bienes: vehículos incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017.

b) Nivel de significancia: 0,05

c) Selección de la prueba estadística: Rho de Spearman

Tabla 17

*Contrastación de la primera hipótesis específica*

			Control de baja de bienes vehículos	Baja de bienes
Rho de Spearman	Control de baja de bienes vehículos	Coeficiente de correlación	1,000	0,869**
		Sig. (bilateral)		0,000
	N		25	25
	Baja de bienes	Coeficiente de correlación	0,869**	1,000
Sig. (bilateral)		0,000		
N		25	25	

Fuente: Elaboración propia – programa IBM SPSS

d) Regla de decisión:

No rechazar  $H_1$  si el valor-p es menor a 0,05

No rechazar  $H_0$  si el valor-p es mayor a 0,05

### Conclusión:

Dado que el valor es menor a 0,05, entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que el control de baja de bienes vehículos incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017.

### Contrastación de la segunda hipótesis específica

El control de baja de bienes: maquinarias, equipo, mobiliario incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017.

#### a) Planteamiento de la hipótesis estadística

##### Hipótesis nula

Ho: El control de baja de bienes: maquinarias, equipo, mobiliario no incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017.

##### Hipótesis alterna

H1: El control de baja de bienes: maquinarias, equipo, mobiliario incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017.

#### b) Nivel de significancia: 0,05

#### c) Selección de la prueba estadística: Rho de Spearman

Tabla 18

*Contrastación de la segunda hipótesis específica*

			Control de baja de bienes maquinarias	Baja de bienes
Rho de Spearman	Control de baja de bienes maquinarias, equipo, mobiliario	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 25	0,988** 0,000 25
	Baja de bienes	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	0,988** 0,000 25	1,000 25

Fuente: Elaboración propia – programa IBM SPSS

#### d) Regla de decisión:

No rechazar  $H_1$  si el valor-p es menor a 0,05

No rechazar  $H_0$  si el valor-p es mayor a 0,05

### **Conclusión:**

Dado que el valor es menor a 0,05, entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que el control de baja de bienes: maquinarias, equipo, mobiliario incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017.

### **4.3. Discusión de resultados**

Sobre la hipótesis general, se ha establecido que el control patrimonial de bienes muebles incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre en el periodo 2017, según la prueba estadística Coeficiente de correlación de Spearman ( $\rho$ ) es 0,915. Los hallazgos guardan relación con lo afirmado por Tairo (2018), que concluye que hay una relación poco considerable del “control de bienes patrimoniales y el saneamiento de bienes muebles”; realizado en el hospital regional del Cusco; lo cual fue demostrado según la relación del coeficiente Tau-b de Kendall cuyo resultado fue de 0,130 (13%). Al respecto, el personal que trabaja en el área de patrimonio de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre no tiene suficientes conocimientos para desarrollar un buen control patrimonial de bienes muebles en cuanto a la baja de bienes de vehículos y maquinarias, equipo, mobiliario, por lo que no se cumple cabalmente la directiva N° 001-2015/SBN procedimiento de gestión de los bienes muebles estatales.

Además, los hallazgos de la investigación tienen relación con lo afirmado por Romero (2018), que determinó que el 80% del comportamiento de la variable dependiente (administración de bienes muebles) está bajo la influencia de la variable independiente (control patrimonial), demostrando así la hipótesis formulada de la investigación que demuestra que: El Control Patrimonial influye en la eficiencia de la administración de bienes muebles de la Dirección Regional de Agricultura – Huaraz, 2018. Al respecto, en el Área de Patrimonio de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre no desarrolla un adecuado baja de bienes en la anulación de la anotación en el

registro patrimonial; así como también del registro de la extracción contable de los bienes de la cuenta 1503.01 vehículo, con respecto al registro de la sub cuenta 1503.0101 vehículo camioneta y motocicleta, así como los equipos de cómputo y mobiliario, por lo que se debe realizar de acuerdo a la norma internacional de contabilidad del sector público 17 propiedades, planta y equipo para el respectivo tratamiento contable de los bienes, por lo que no permite la confiabilidad de los estados financieros de la entidad Municipal.

Con respecto a la primera hipótesis secundaria, se ha comprobado que el control de baja de bienes vehículos incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017, de acuerdo con el resultado de la prueba estadística Coeficiente de correlación de Spearman ( $\rho$ ) el resultado fue de 0,869. cuyo resultado en parte tienen relación con lo informado por Ramírez (2018), que concluyo que el control patrimonial tiene relación con la administración de bienes muebles y señalo que existe relación considerable entre las variables: control patrimonial y administración de bienes muebles teniendo una relación de 0,973 con una significancia bilateral de 0,000 menor al nivel significancia 0,05. Al respecto, en la Municipalidad materia de estudio no se desarrolla de manera correcta el registro de baja de bienes de los vehículos motocicletas y camionetas, por lo que es un hecho que el personal del área de patrimonio no desarrolla un adecuado control del patrimonio de la entidad. Por ello, se requiere que el encargado del área de patrimonio ejerza un buen liderazgo de compromiso de control interno; de lo contrario serán observados por el Órgano de Control Institucional; así mismo en el registro contable de la cuenta 1503.01 vehículo en la sub cuenta 1503.0101 vehículo motocicletas y camionetas por lo que los estados financieros no son tan confiables.

En relación a la segunda hipótesis, se ha comprobado que el control de baja de bienes: maquinarias, equipo, mobiliario incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017, según la prueba estadística Coeficiente de correlación de Spearman ( $\rho$ ) es 0,988. Los resultados de la presente investigación tiene relación con lo afirmado por Cori (2014), que concluye

que el control patrimonial de alta de bienes muebles y la baja de bienes muebles afecta relevantemente en el estado de situación financiera de la universidad nacional Jorge Basadre Grohmann. Al respecto, en la Municipalidad materia de estudio no se desarrolla de manera correcta el registro de baja de bienes de maquinaria, equipos, mobiliario por lo que es un hecho que el personal del área de patrimonio no desarrolla un adecuado control del patrimonio de la entidad, por ello se requiere que el encargado del área de patrimonio ejerza un buen liderazgo de compromiso de control interno; de lo contrario serán observados por el Órgano de Control Institucional, así mismo en el registro contable de la cuenta 1503.02 maquinarias, equipo, mobiliario en la sub cuenta 1503.020101 máquinas y equipo de oficina (equipos de cómputo) y la sub cuenta 1503.020102: mobiliario de oficina por lo que los estados financieros no son tan confiables.

Los resultados tienen correlación según lo afirmado por Bautista (2019), que concluyó que el control patrimonial presenta una correlación con la administración de bienes muebles. Estableció que se presentó una relación relevante entre las variables; control patrimonial y administración de bienes muebles. Cuyo resultado de correlación fue de  $r = 0,615$  con una significancia bilateral de 0,0217 y menor al nivel significancia 0,05. Al respecto, no se viene registrando de forma correcta el elemento activo no corriente de la cuenta 1503.01 vehículos y 1503.02 maquinarias, equipo, mobiliario por lo que existe desconfianza en los estados financieros, como resultado del incorrecto registro de baja de bienes, como los vehículos motocicletas, camionetas y maquinarias, equipo, mobiliario, es por ello que los funcionarios y servidores públicos de la administración de la Municipalidad deben promover el control interno de cautela previa, simultánea y de verificación posterior con el fin de que la administración de bienes muebles se realice eficientemente.

Además, los resultados encontrados tienen relación con lo afirmado por Salcedo (2019) que elaboró el estudio “La administración de bienes muebles y el control patrimonial en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco”. Donde los hallazgos detectados demuestran que las

variables administración de bienes muebles tiene una relación con el control patrimonial, siendo dicha correlación considerable estadísticamente, el cual presentaba un nivel alto, obteniendo un resultado de 0.849 para el coeficiente de correlación de Spearman. Al respecto, lamentablemente, la entidad Municipal no desarrolla de manera adecuada la anulación de la anotación en el registro patrimonial de la misma, así como la remoción contable de los bienes dados de baja, como resultado del incorrecto control patrimonial de bienes muebles, no cumpliendo la directiva N° 001-2015/SBN como también de acuerdo a la norma de la Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad N° 28708 y también de la administración de los bienes de acuerdo a la directiva N° 005-2016-EF/51.01 de las entidades gubernamentales.

Los resultados encontrados se asemejan a lo afirmado por Melgarejo, R. (2017), que concluye que hay una relación considerable en el control de inventario físico de muebles y la conciliación patrimonial con los estados financieros en la Municipalidad provincial de Huacaybamba en el año 2015. El desarrollo del control de inventario físico de muebles incide favorablemente en la conciliación patrimonial con los estados financieros. Al respecto, lamentablemente, la entidad Municipal no desarrolla de manera adecuada el control patrimonial de bienes muebles en la baja de bienes por las causales de estado de excedencia, mantenimiento o reparación onerosa, obsolescencia técnica, RAEE, de acuerdo a la Directiva N° 001-2015, y Así mismo el área de contabilidad no recepciona la información de manera oportuna, debido a que el área de patrimonio no comunica de la baja de bienes realizadas por el cual los estados financieros no son confiables.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1. Conclusiones**

##### **PRIMERA**

El control patrimonial de bienes muebles incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017, de acuerdo al coeficiente de correlación de Spearman que cuyo resultado fue de 0,915. además, el control patrimonial de bienes muebles se encuentra en un nivel regular en un 56 %, por lo que el no registro total de la baja de bienes conlleva a una regular incidencia en el registro contable de la baja de bienes de la cuenta 1503 Propiedad, Planta y equipo, por lo que no habrá confiabilidad en los estados financieros.

##### **SEGUNDA**

El control de baja de bienes: vehículos incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017, según el coeficiente de correlación de Spearman que es 0,869. Así mismo, el control de baja de bienes: vehículos se encuentra en un nivel regular en un 48 %; por lo que el inadecuado control de la baja de bienes como de la motocicleta y de la camioneta tiene una regular incidencia en el registro contable de la baja de bienes de la sub cuenta 1503.0101 vehículo motocicleta 1503.0101 vehículo camioneta, por lo que no habrá confiabilidad en los estados financieros.

**TERCERA**

El control de baja de bienes: maquinarias, equipo, mobiliario incide contablemente en la baja de bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, periodo 2017, según el coeficiente de correlación de Spearman que es 0,988. Así mismo, el control de baja de bienes maquinarias, equipo, mobiliario se encuentra en un nivel regular 56 %; por lo que el inadecuado control de la baja de bienes como las maquinarias, equipo, mobiliario tiene una regular incidencia en el registro contable de la baja de bienes de la sub cuenta 1503.020101 máquinas y equipo de oficina (equipos de cómputo) y la sub cuenta 1503.020102 mobiliario de oficina, por lo que no habrá confiabilidad en los estados financieros.

## **5.2. Recomendaciones**

### **PRIMERA**

Se sugiere a la alta dirección, de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, ordenen la emisión de una directiva de control interno para el control patrimonial de los bienes muebles en el Área de Patrimonio con el propósito que vea una correcta administración de los bienes muebles en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre.

### **SEGUNDA**

Se sugiere que el órgano de control institucional realice los controles previos y simultáneos, del control de baja de bienes vehículos en desuso o malogrados, con la finalidad de que sea fiable el registro contable de los bienes en los estados financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre.

### **TERCERA**

Se sugiere que los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, desarrollen buenas prácticas de control de la baja de bienes: maquinarias, equipo, mobiliario para elevar la confiabilidad del registro contable de los bienes en los estados financieros.

## BIBLIOGRAFÍA

- "control procedimiento administrativo"*. (5 de Diciembre de 2019). Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Control\\_\(procedimiento\\_administrativo\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Control_(procedimiento_administrativo))
- "Presentación de estados financieros" - NICSP 1*. (2017). Obtenido de [www.ifrs.org](http://www.ifrs.org)
- "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles del Estado"*. (2015). Directiva N° 001-2015/SBN.
- "Propiedades, Planta y Equipo" - NICSP 17*. (2017). Obtenido de [www.ifrs.org](http://www.ifrs.org)
- "Reglamento de la ley general del sistema nacional de bienes estatales", Ley N° 19151*. (s.f.).
- Alvarez, C. F. (2017). *La Confiabilidad de los Estados Financieros a partir de la Exposición y Valuación del Rubro de Activos Fijos Caso: Agencia Nacional de Hidrocarburos*. Bolivia: Universidad Mayor de San Andres.
- Alvarez, I. J. (2011). *Abastecimiento y control patrimonial*. Pacifico editores S.A.C.
- Alvarez, I. J. (2012). *Manual practico del saneamiento contable*. Lima: Instituto Pacifico S.A.C.
- Bautista, R. O. (2019). *El control patrimonial y la administración de bienes muebles del hospital Vitarte, 2018*. Lima - Peru: Universidad Cesar Vallejo.
- Carrasco, D. S. (2009). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Edit. San Marcos.
- Castañeda, S. V. (2012). *Manual para la administración de bienes patrimoniales estatales*. Cepreacsa E.I.R.L.

- Chambilla Chambe, P. C. (2018). *Gestión de Control Patrimonial y su Influencia en las Altas y Bajas de Bienes Muebles del Gobierno Regional de Tacna, Periodo 2016*. Tacna - Perú: Universidad Privada de Tacna.
- Cori Morón, A. S. (2014). *El control patrimonial de altas y bajas de bienes muebles y su influencia en el nivel de consistencia del estado de situación financiera en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna, año 2012*. Tacna - Perú: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, SA DE CV.
- Melgarejo, V. R. (2017). *El control de inventario físico de bienes muebles y su incidencia en la conciliación patrimonial con los estados financieros en la municipalidad provincial de Huacaybamba, año 2015*. Huaraz: Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo - UNASAM.
- Ramírez, G. J. (2018). *El Control patrimonial y su relación con la administración de bienes muebles del hospital Cayetano Heredia, 2017*. Lima - Perú: Universidad César Vallejo.
- Romero Mejía, C. A. (2018). *El control patrimonial y su influencia en la administración de bienes muebles de la Dirección Regional de Agricultura – Huaraz, 2018*. Huaraz - Perú: Universidad César Vallejo.
- Salcedo, M. M. (2019). *La administración de bienes muebles y el control patrimonial en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco*. Lima - Perú: Universidad Nacional de Educación .
- Tairo Merma, C. (2018). *Control de bienes patrimoniales y el saneamiento de bienes muebles en el hospital regional del Cusco - 2017*. Perú: Universidad César Vallejo.
- Tinco Maldonado, D. (2015). *El sistema de control interno y su incidencia en el proceso de altas y bajas de activos fijos en la unidad de gestión educativa*

*local de Huamanga - 2014.* Ayacucho - Perú: Universidad Católica los  
Ángeles de Chimbote.

Vera, N. M., & Alvarez, I. J. (2009). *Sistema de abastecimiento contrataciones  
del estado gestion de almacenamiento y control patrimonial.* Lima:  
Instituto Pacifico S.A.C.